

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: 128-357-2025
2. Tipo de Contrato: PRESTACION SERV. PROFESIONALES
3. Contratista: Laura Jimena Najar Fontecha
4. NIT / C.C.: CC 1015448396
5. Objeto: Prestar los servicios profesionales para desarrollar las actividades relacionadas con el saneamiento, incorporación y/o depuración de las urbanizaciones, predios y construcciones del Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales, con la finalidad de dar cumplimiento al plan de mejoras auditoria financiera y de gestión No. 46 2024 de la Contraloría Distrital de Bogotá.
6. Plazo Inicial del Contrato: 9mes(es)
7. Valor Inicial Pactado: Cincuenta Y Cinco Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte. (\$55,440,000.00)
8. Fecha Iniciación: 25 de marzo de 2025
9. Fecha Inicial Terminación: 24 de diciembre de 2025
10. Modificaciones
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor
13. Nueva Fecha Terminación
14. Cesiones N/A
15. Valor a Pagar: Seis Millones Ciento Sesenta Mil Pesos M/Cte. (\$6,160,000.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Fortalecimiento del proceso de actualización del Inventario de Bienes - Servicio de información actualizado	0.00	6,160,000.00	0.00	0.00	6,160,000.00
TOTALES	0.00	6,160,000.00	0.00	0.00	6,160,000.00

16. Numero de Pago: 7
17. Factura/Informe Actividades: 7 de 01/10/2025
18. Período certificado: Desde 01 de septiembre de 2025 Hasta 30 de Septiembre de 2025

19. Código CIU 71121 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 68.89%

21. Forma de Pago: El contratante pagará al contratista el valor del presente contrato así: honorarios mensuales de SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$6.160.000) M/CTE., o proporcional al periodo ejecutado, descontando los tributos del orden nacional y territorial a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades y certificación expedida por el supervisor del contrato.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 01 días del mes de octubre de 2025

SUPERVISOR



Carolina Bernal Salgado,

Asesor De La Subdireccion De Registro Inmobiliario



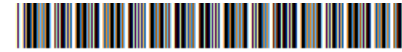
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Oficina de Planeación y
Desarrollo del Planeación

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Código:	127-FORGI-47
Versión:	2
Vigente desde:	09/02/2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DADEP



20254000276202

Fecha: 2025-10-01 Hora: 11:33:24 Folios: 6

Código de Verificación: Q8RJ#c

Radicator: FLIZARAZO

Remitente LAURA JIMENA NAJAR FONTECHA

Visitenos en: www.dadep.gov.co

PROCESO: GESTIÓN JURIDICA				PROCEDIMIENTO									
1. DATOS PERSONALES													
Nombres y apellidos:		Laura Jimena Najar Fontecha		N° de identificación:	1.015.448.396		N° de contrato:	128-357-2025		Fecha de contrato:	18/03/2025		
Dependencia:		SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO				Valor inicial del contrato:	\$ 55.440.000		Plazo inicial:	9	7	277	
Periodo del informe:		Desde:	01/09/2025		Hasta:	30/09/2025		Adición N° 1	Prórroga 1	Meses	Días	Total días	
Número de informe:		SÉPTIMO				Nuevo valor contrato:	\$ 55.440.000		Nueva fecha ejecución:	Meses	Días	Total días	
Pago seguridad social:		Mes:	SEPTIEMBRE		N° de planilla:	90188712		Adición N° 2	Prórroga 2	Meses	Días	Total días	
Valor a cobrar:		\$ 6.160.000				Adición N° 3			Nueva fecha ejecución:	Meses	Días	Total días	
Suspensiones:		Desde:			Hasta:			Nuevo valor contrato:	Nueva fecha ejecución:	Meses	Días	Total días	
3. CESIÓN DE CONTRATO													
Nombres y apellidos:				N° de identificación:			Valor Final del Contrato:	\$ 55.440.000		Plazo total contrato:	9	7	277
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES													
Ítem:	Obligaciones contractuales:	Descripción de las actividades realizadas:					Evidencia verificable:		Observaciones:				
1	Contribuir con la estructuración y la elaboración de conceptos técnicos y urbanísticos relacionados con el saneamiento del patrimonio inmobiliario Distrital.	Se realiza apoyo cartografico para localización de RUPIs asignados al equipo de revelaciones SRI, asociados a los RUPI 1-399 y 1-649 a traves de consulta a planos urbanísticos y planos asociados a escrituras publicas o documentos de transferencia, contribuyendo a la finalizacion de los estudios tecnicos - juridicos en mención.					Carpeta APOYO TECNICO REVELACIONES		Link: https://dadepbta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EkocfQNDnZiH0Ciqj42C8cB0FCNWBQApR72WIENsBOOQ?e=OxleRC				
2	Apoyar las actividades y solicitudes que requiera la entidad para la implementación de los temas priorizados por la entidad y demás asuntos relacionados con la competencia del DADEP, que le sean asignados.	Se efectua consolidacion de Vistos buenos remitidos por la lider de revelaciones. Consolidando un total de ciento ocho (108) RUPI de los cuales ciento cuatro (104) se encuentran certificados. Adicionalmente, fueron consultados los 93 RUPI sin VoBo. remitiendo analisis el dia 24/09/2025.					Carpeta VISTOS BUENOS PARA VALORACION		Link de consulta: https://dadepbta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EopdzVRS5HEiVQufx9_YBAvp2p4QRKvFJk1emCn6NdG?e=u6SNAG				
3	Establecer mecanismos y alternativas técnicas para realizar el saneamiento a favor del Distrito Capital de los temas encargados por la Subdirección de Registro Inmobiliario que le sean asignados.	1. Durante el periodo se remitió el estudio tecnico juridico del RUPI 1-77 , para numeracion, aprobado bajo el ET No. 080 del 04 de septiembra de 2025. 2. Durante el periodo se remitió estudio tecnico del RUPI No. 1-645 aprobado por la lider de revelaciones. 4. Se remite a través de Orfeo oficios dirigidos a catastro distrital para consulta de manzanas conservadas asociadas a los RUPI 1-2720, 652-1, 1-1228, 1-645, 1-344, 1-1101, 1-1220, 1-1404 y 1-1593					Carpeta ESTUDIOS TECNICOS		Link de consulta: https://dadepbta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EchAJU8bihDqAAK17c7sBABpT5ao_YFwbqznZbRpM3unoQ?e=OYUL1Q				
4	Elaborar los estudios técnicos que requiera la Subdirección de Registro Inmobiliario	1. Durante el periodo se remitió el estudio tecnico juridico del RUPI 1-77 , para numeracion, aprobado bajo el ET No. 080 del 04 de septiembra de 2025. 2. Durante el periodo se remitió estudio tecnico del RUPI No. 1-645 aprobado por la lider de revelaciones. 3. Se remite a través de Orfeo oficios dirigidos a catastro distrital para consulta de manzanas conservadas asociadas a los RUPI 1-2720, 652-1, 1-1228, 1-645, 1-344, 1-1101, 1-1220, 1-1404 y 1-1593					Carpeta ESTUDIOS TECNICOS		Link de consulta: https://dadepbta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EchAJU8bihDqAAK17c7sBABpT5ao_YFwbqznZbRpM3unoQ?e=OYUL1Q				
5	Apoyar las actividades que se generen en el proceso de estudios técnicos y de recepción de predios, relacionados con actas de recibo, toma de posesión o modificación, licencias de urbanismo o de construcción, recibo por obra pública estudios técnicos - jurídicos de los predios del módulo de inventario del SIFE 2.0. y de aquellos predios que se relacionen con los inventariados por el Distrito Capital, con el fin de emitir conceptos técnicos	Se realiza apoyo cartografico para localización de RUPIs al interior del area de revelaciones, asociados a los RUPI 1-1929, 1-1934, 1-1935, 1-1936-1-1939, 1-1940, 1-1647, 1-399 y 1-4024 a traves de consulta a planos urbanísticos y planos asociados a escrituras publicas o documentos de transferencia, con complemento a tramites cartograficos de los RUPI 998-7. 998-9 y 1-77.					Carpeta ESTUDIOS TECNICOS		Link de consulta: https://dadepbta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EchAJU8bihDqAAK17c7sBABpT5ao_YFwbqznZbRpM3unoQ?e=OYUL1Q				

6	Apoyar desde el componente cartográfico los estudios técnicos y el proceso de recepción de predios, relacionados con cualquier causa de incorporación al sistema SIDEp 2.0; correspondiente a los predios de las revelaciones en los estados financieros del Inventario General de los Bienes de Uso Público y Bienes Fiscales del nivel central del Distrito Capital.	Se realiza apoyo cartografico para localización de RUPIs al interior del area de revelaciones, asociados a los RUPI 1-1929, 1-1934, 1-1935, 1-1936-1-1939, 1-1940, 1-1647, 1-399 y 1-4024 a traves de consulta a planos urbanísticos y planos asociados a escrituras publicas o documentos de transferencia, con complemento a tramites cartograficos de los RUPI 998-7, 998-9 y 1-77.	Carpeta ESTUDIOS TECNICOS Carpeta APOYO CARTOGRAFICO	Link de consulta: https://dadedpta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EhkPwQOT-K78JsgX0Qh_2_gcBUJxwAFjnUcl.79B7Ttguw7eKggomz Link: https://dadedpta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EuFZvdzZNMJowK0u7Dz1oBhaKEFL1heLjGbrRcE1CsXw7eKsUUh
7	Estructurar, actualizar, estandarizar, ordenar y consolidar la información cartográfica en las bases de datos geográficas del DADEP.	Se culmina estructuración información cartografica conforme a la GUIA REGISTRO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL SIDEp específicamente de los RUPI 998-7 y 998-9 bajo trámite T63861 conforme a requerimiento interno.	Carpeta APOYO CARTOGRAFICO	Link: https://dadedpta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EuFZvdzZNMJowK0u7Dz1oBhaKEFL1heLjGbrRcE1CsXw7eKsUUh
8	Generar imágenes para certificaciones de predios saneados, así como búsqueda, copiado y entrega de planos urbanísticos aprobados del repositorio; correspondiente a los predios de las revelaciones en los estados financieros del Inventario General de los Bienes de Uso Público y Bienes Fiscales del nivel central del Distrito Capital.	Se realiza apoyo cartografico para generación de estudios tecnicos al interior del equipo de revelaciones. RUPI 1-399, 1-649.	Carpeta APOYO TECNICO REVELACIONES	Link: https://dadedpta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EkcdIQNDhZHi0Ciq42C8cBOFCNWBQApR72WIENsBOOQ7e=OxwRC
9	Efectuar el control de calidad y posteo de los productos cartográficos (mapas y tablas) y de todas las imágenes fotográficas (áreas, satelitales o cualquier otra) que se produzcan en el DADEP; correspondiente a los predios de las revelaciones en los estados financieros del Inventario General de los Bienes de Uso Público y Bienes Fiscales del nivel central del Distrito Capital.	Se realiza apoyo cartografico para generación de estudios tecnicos al interior del equipo de revelaciones. RUPI 1-399, 1-649.	Carpeta APOYO TECNICO REVELACIONES	Link: https://dadedpta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EkcdIQNDhZHi0Ciq42C8cBOFCNWBQApR72WIENsBOOQ7e=OxwRC
10	Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	1. Se realiza apoyo cartografico a profesionales al interior del equipo de revelaciones. 2. Se efectua consolidación de Vistos buenos remitidos por la lider de revelaciones. Consolidando un total de ciento ocho (108) RUPI de los cuales ciento cuatro (104) se encuentran certificados. 3. Se lidera capacitación integral equipo de revelaciones Subdireccion de Registro Inmobiliario el dia 18 de septiembre de 2025, de manera presencial - DADEP.	Carpeta APOYO TECNICO REVELACIONES Carpeta VISTOS BUENOS PARA VALORACION Carpeta REUNIONES	Link: https://dadedpta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EkcdIQNDhZHi0Ciq42C8cBOFCNWBQApR72WIENsBOOQ7e=OxwRC Link de consulta: https://dadedpta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EopdrZvRSSHIEIVQuIfo9_YBAVp2pdGRKvFJkTemCn6NdG7e=u5SNA5 Link: https://dadedpta-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cbernal_dadep_gov_co/EId3uf3gmBKRfakpyPu0BB4zVhJWx-w76XWuDK3A7e=C7e7mm

5. DEDUCCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO

El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesíásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....)

6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar". Art 388 ET.


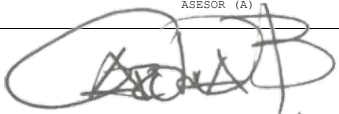
NO

6. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR UTILIZACIÓN O NO DE COSTOS Y GASTOS AL FINAL DEL AÑO

De acuerdo con el Decreto 2231 del 2023 Artículo 9. Modificación del numeral 6 y el párrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria... "6 Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 el Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos y deducciones asociadas a dichas rentas"

Por lo anterior, manifiesto que, durante la presente vigencia, **SI ()**, ó **NO (X)** aplicaré costos y deducciones correspondientes a los ingresos provenientes de este contrato.

7. FIRMAS

El contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades, es fidedigna y la certifica con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.				Firma del contratista:	
Tipo de Anexos:	planilla	Número de Anexos:	1	Nombres y apellidos del supervisor:	CAROLINA BERNAL SALGADO
Observaciones:				Cargo del supervisor:	ASESOR (A)
				Firma del supervisor:	



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015448396	LAURA JIMENA NAJAR FONTECHA		CALLE 67 B 68A 97	7961297	ljinajar@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	30/09/2025	90188712	\$1.546.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	625.000	0		0		0	0	0	0	625.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	800.000	0	0	0	0	0	0	0	800.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	121.800				121.800	0	0	121.800			1.218	121.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	625.000	625.000
Pensión	1	800.000	800.000
Riesgos Laborales	1	121.800	121.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.546.800	1.546.800

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015448396	Laura Jimena Najar Fontecha	CALLE 67 B 68A 97	7961297	ljinajar@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	30/09/2025	90188712	\$1.546.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015448396	NAJAR FONTECHA LAURA JIMENA	59	0			N																	25-14	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS008	5.000.000	625.000	14-4	5.000.000	3	121.800		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA